

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37656** FLEXI-SPRAY, S.A.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 126/2011 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Flexi-Spray, S.A., con CIF A-83098095, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 27-7-11 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 1.346,36 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 23 de noviembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110086937-1